

MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público: “Slipknot Road To Knotfest Costa Rica” y “Vicente Garcia-Candela Tour Dos mil diecinueve”.

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-217-2019** de las 14:00 horas del 26 de julio del 2019 y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- 1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por Alexandra Carmona Valenciano, en su condición de administrador de la Empresa Blackline Productions S.A., cédula jurídica 3-101-543224, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“Slipknot Road To Knotfest Costa Rica” y “Vicente Garcia-Candela Tour Dos mil diecinueve”**. Evento programado el primero para ser celebrado en la fecha 04 de diciembre del año 2019, en el Centro de Eventos Pedregal y el segundo en la fecha 13 de octubre del 2019, en el Peppers Club a partir de las 20:00 horas.